



**Consejo Superior de la Judicatura  
Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba  
Sala Administrativa  
Montería**

## **AVISO**

El Presidente de la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba, se permite dejar constancia, que a las 8:00 a.m. del día 9 de septiembre de Dos Mil nueve (2009), se procede a fijar en la Cartelera de la Secretaría de esta Corporación, en la Dirección Seccional de Administración Judicial, en el Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y en la página web de la Rama judicial, [www.ramajudicial.gov.co](http://www.ramajudicial.gov.co), el Acuerdo No. 161 de Septiembre 9 de 2009, "Por medio de la cual se convoca a concurso de mérito destinado a la conformación del Registro Seccional de Elegibles para los cargos de empleados de carrera del Consejo Seccional de la Judicatura de Córdoba y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Montería"

El presente Aviso permanecerá fijado en las carteleras de los sitios antes mencionados, por el término de ocho (8) días hábiles, contados a partir del miércoles nueve (9) de septiembre de 2009, a las 8:00 a.m. y hasta el día viernes dieciocho (18) de septiembre del presente año, a las 6:00 p.m.

  
**ALVARO DIAZ BRIEVA**  
Presidente